

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS: BIENES

1	NÚMERO DE ACTA	005-2024/AS 003-2024-DREH/CS - II CONV.																																						
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																																							
<p>En la Ciudad de Huancavelica, a los 19 días del mes de diciembre del 2024, en el área de Abastecimiento de la Dirección Regional de Educación de Huancavelica, siendo las 09:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral Regional N° 1993-2024-DREH, de fecha 04 de diciembre del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-DREH/CS - SEGUNDA Convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICIÓN DE 02 EQUIPOS SERVIDORES POR RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL EQUIPO DE INFORMATICA DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE HUANCAMELICA., a fin de efectuar la Descarga Electrónica, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas.</p>																																								
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																																							
<p>Los miembros del presente Comité de Selección declaran, conocer a cabalidad lo establecido en el Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por cuanto asumen toda responsabilidad absoluta que pudiera repercutir producto de alguna controversia y vulneración a la normativa de contrataciones.</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Presidente</td> <td style="width: 30%;">NERY ZORRILLA QUISPE</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 20%;">EQUIPO INFORMATICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>JOEL WILBER TORIBIO CASQUI</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>AREA DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>JULIO CESAR ESTEBAN TAIPE</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia:</td> <td>EQUIPO INFORMATICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					Presidente	NERY ZORRILLA QUISPE	Titular	X	Dependencia:	EQUIPO INFORMATICA			Suplente				Primer Miembro	JOEL WILBER TORIBIO CASQUI	Titular	X	Dependencia:	AREA DE ABASTECIMIENTO			Suplente				Segundo Miembro	JULIO CESAR ESTEBAN TAIPE	Titular	X	Dependencia:	EQUIPO INFORMATICA			Suplente			
Presidente	NERY ZORRILLA QUISPE	Titular	X	Dependencia:	EQUIPO INFORMATICA																																			
		Suplente																																						
Primer Miembro	JOEL WILBER TORIBIO CASQUI	Titular	X	Dependencia:	AREA DE ABASTECIMIENTO																																			
		Suplente																																						
Segundo Miembro	JULIO CESAR ESTEBAN TAIPE	Titular	X	Dependencia:	EQUIPO INFORMATICA																																			
		Suplente																																						
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																																							
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																																								
		DATOS																																						
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de Registro	Estado																																				
1	BALICA IT S.A.C.	20549559523	13/12/2024	Válido																																				
2	CONSULTUSS AD MANUS TRAHERE S.A.C - CAMT S.A.C.	20545364612	12/12/2024	Válido																																				
3	TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - TRAIKOM S.A.C.	20524881846	5/12/2024	Válido																																				
4	XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C. - XTS S.A.C.	20524179025	15/12/2024	Válido																																				
12	CORPORACION LATINOAMERICANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.C	20508161418	5/12/2024	Válido																																				
13	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20507241400	5/12/2024	Válido																																				
14	IT STORAGE E.I.R.L.	20505120451	5/12/2024	Válido																																				
15	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	20612051705	6/12/2024	Válido																																				
16	INVERSIONES NEXHUB BERTONOLI E.I.R.L.	20610572091	9/12/2024	Válido																																				
17	FALCON SYSTEMS S.A.C.	20492979041	10/12/2024	Válido																																				
18	FIBERTEL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608145703	10/12/2024	Válido																																				
19	MARF CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20604393753	10/12/2024	Válido																																				
20	LOCORP PERU S.A.C.	20603203471	10/12/2024	Válido																																				
21	GESTION EN SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION S.A.C	20602949002	11/12/2024	Válido																																				
22	ESS NETWORK EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602524150	11/12/2024	Válido																																				
23	INTEGRACION EN TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES PERU S.A.C. - ITE	20602517277	12/12/2024	Válido																																				
24	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	20602471277	12/12/2024	Válido																																				
25	MEGACENTER PERU S.A.C.	20601358825	12/12/2024	Válido																																				
26	CONTRATISTAS GENERALES CIARGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601169976	10/12/2024	Válido																																				
27	OSC TELECOMS SAC	20555636246	11/12/2024	Válido																																				
28	PERU DATA CONSULT E.I.R.L.	20486468913	5/12/2024	Válido																																				
5	DETALLE DE LOS POSTORES																																							



En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas, por tratarse de un proceso electrónico

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	PERU DATA CONSULT E.I.R.L.	18/12/2024	23:10:29
2			

6 Acto seguido, se procede con la apertura y la descarga de ofertas presentadas en el Sistema SEACE, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases Integradas.

Nº	Nombre o razón social del postor	Propuesta	Descarga	Documentación Legible
1	PERU DATA CONSULT E.I.R.L.	Valida	Satisfactoria	SI
2				

7 DETALLE DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

A continuación se prosigue con la evaluación de ofertas en acto privado, procediendo a la verificación de cada oferta presentada, y revisando la documentación establecida en el numeral 2.2.1.1 (documentos para la admisión de oferta) CAPITULO II de la Sección Específica de las Bases, de conformidad con el artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PERU DATA CONSULT E.I.R.L.	
PRESENTACION DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ADMISION	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	
e) El postor deberá presentar para la presentación de ofertas, catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas y/o instructivos y/o documentos similares del fabricante para acreditar el cumplimiento de las características técnicas y/o requisitos funcionales específicos del bien (equipos servidores informáticos). Dicha información específica debe presentarse en idioma original	X	
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	X	
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los	No corresponde	
i) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	X	
CONDICIÓN DE LA OFERTA	ADMITIDA	

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, no se encuentran ofertas en la condición de no admitidas

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

9 EVALUACION DE OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	PRECIO OFERTADO (S/)	PUNTAJE DE OFERTAS Pi = (Om X PMP)/Oi	Puntaje Total	Bonificación del (5%) remype	Puntaje total + Bonificación del (5%) remype
1	PERU DATA CONSULT E.I.R.L.	S/. 148,000.00	100.00	100.00	5.00	105.00

11 CALIFICACION

Luego de culminar la evaluación, el comité de selección, determina si el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

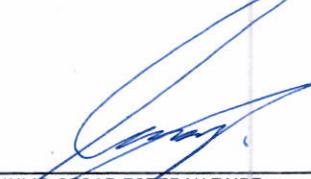
11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PERU DATA CONSULT E.I.R.L.	CUMPLE	NO CUMPLE
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			



	CAPACIDAD LEGAL		
B.3	HABILITACIÓN		
	EL POSTOR DEBE CONTAR CON ACREDITACION DE LA MARCA DE SERVIDORES PARA COMERCIALIZAR EL BIEN OFERTADO.	Si cumple	
B.3	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00 CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 37,750.00 (TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de equipos servidores y equipos informáticos.	Si cumple	
B.3	CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE		
	el personal clave debe contar con certificación en capacitación en Dta Center de la marca ofertada.	Si cumple	

CONDICION

CALIFICA

9	ACUERDO ADOPTADO		
9.1	El comité de selección por UNANIMIDAD , da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado respectivamente por lo tanto, decide DECLARA LA BUENA PRO , al postor PERU DATA CONSULT E.I.R.L. con RUC N 20486468913 , al presente procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-DREH/CS - SEGUNDA CONVOCATORIA , cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICIÓN DE 02 EQUIPOS SERVIDORES POR RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL EQUIPO DE INFORMATICA DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE HUANCAMELICA..		
9.2	según CARTA N° 001-2024-CS-AS 003-II. CONVOCATORIA – DRE HVCA , de fecha 19.12.2024 , se remite la representante de la empresa PERU DATA CONSULT E.I.R.L con RUC N 20486468913 , mediante correo electrónico autorizado walter.huaynates@perudataconsult.net , donde se solicita la descripción detallada de precio de la oferta afín de realizar los ajustes necesarios en cumplimiento Artículo 68.3. RLCE , <i>En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica (...)</i> , en respuesta ello CARTA N° 061-2024 PDC/IGG , remite nuevo precio, el cual está dentro del valor estimado del procedimiento de selección.		
	  NERY ZORRILLA QUISPE NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE (TITULAR) DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	  JOEL WILBER TORIBIO CASQUI NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	  JULIO CÉSAR ESTEBAN TAIPE NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO	

